

**LOS TRES PODERES**

Juan López Miquel

**HOY, CÁMARA DE SENADORES DEFINE SI MILITARIZAN SEGURIDAD PÚBLICA; MONREAL: "SIGUEN PLÁTICAS Y CONVERSACIONES"**

Este día, clase política del país, "del Presidente para abajo", empresarios, militares y marinos; militantes de las fuerzas políticas con representación en el Congreso de la Unión y los mexicanos, seguirán paso a paso, sesión ordinaria en la sede del Paseo de la Reforma, numero 135.

A partir de las 10 horas, citaron a nuestros representantes de los estados en el Senado, para iniciar discusión, votación, aprobación o rechazo, a minuta que faculta a las Fuerzas Armadas, coadyuvancia, con la Guardia Nacional, en materia de ofrecer paz y seguridad a la nación, cual ofreció en campaña, el promovente del proyecto, Andrés Manuel López Obrador.

De aprobarse por mayoría calificada el decreto, 85, 86 votos, de senadores que registraron asistencia y están presentes en la sesión, esa coordinación entre la Defensa, Marina y la Guardia Nacional, se extiende hasta el cuarto año del siguiente sexenio.

En las últimas 72 horas que tiene el proyecto para análisis y debate en el Senado, muchas especulaciones hubo en relación a cuántos votos necesitaría Morena y sus "carnales", para aprobar, con el "refuerzo" de algunos votos de la oposición, iniciativa que anunció hace más de un año el Presidente de la República.

Los votos, serían del PRD, que coordina Miguel Ángel Mancera y del PRI.



Anoche, después de las 22:00 horas, se supo que el mismo coordinador del PRI, Miguel Ángel Osorio Chong!, estaría presionando a sus 12 compañeros de bancada, para apoyar el decreto, con la justificación de que el PRI, “cómo va estar en contra de los militares, si la relación con ellos, es histórica”. Una correligionaria, reacia a esa insinuación, dicen, Beatriz Paredes Rangel.

Especulación o no, rumor cierto o falso, no sorprendería que hoy se confirme, porque desde que el proyecto, de la noche a la mañana, se desatoró en la legisladora, se revive el nuevo PRI en el Poder Legislativo y Ejecutivo, porque la sangre tricolor que llevan los políticos del régimen, se impone en situaciones como la de aprobar controversial reforma constitucional.

La senadora Claudia Ruiz Massieu Salinas, en tuit, puntual y contundente, publicó que su voto será en contra, cual previamente anunció semana pasada, el único senador de mayoría que tiene el tricolor en LXV Legislatura, Jorge Carlos Ramírez Marín.

Que faltan 10, 11, 12 votos a Morena y “aliados”, para aprobar la minuta, fue la especulación anoche, máxime, cuando desertó del PAN hacia la bancada guinda, senador de Yucatán, Raúl Paz Alonzo, de quien su ex jefe de fracción parlamentaria, Julen Rementería del Puerto, declaró ayer que, todavía domingo pasado, estaba en contra de militarizar seguridad pública.

Experto en materia electoral, hombre de leyes, leal, institucional, probo, ilustra a esta columna que en el asunto, Morena y “satélites”, tienen tres opciones: conseguir 10, 11 votos, entre los opositores a la iniciativa, lo cual, pareciera casi imposible; lograr que 18 senadores de la oposición no asistan hoy a la sesión, para que, con los 75, 76 votos que harían Morena y “carnales”, se apruebe el proyecto con ese número de senadores y la tercera, una combinación de ambos factores, es decir, que algunos senadores opositores no asistan y otros, voten con el grupo mayor, a favor.



Que sería el escenario idóneo, por el que Ricardo Monreal Ávila, el jefe de la bancada de Morena, es lo que busca, y desatorar el proyecto. Contexto en el que la “danza” de cifras en senadores que asistan hoy a la sesión, números y porcentajes, para hacer mayoría calificada, abundaron anoche.

Entre la oposición, saben bien que si 14 de ellos, no acuden al Senado este miércoles, “no se la van a acabar” y los que acuden, también estarán en la polémica por su voto a favor.

Sorprende que, anoche, se conociera versión en el sentido de que senador “oriental”, buscaba entre 12 de sus compañeros, aprueben el decreto, porque eso indica que, la férrea disciplina que, tradicionalmente acatan los priistas en un encargo público o de representación popular, la confirman.

Quien debe estar muy “campechano”, es “el tal amlito”, porque luego que lo “doblaron”, “quebraron” y arrastraron con su poca dignidad que tenía, por asuntos de enriquecimiento inexplicable, 180 mdp, que señala Fiscalía de Campeche, advertencias de retirarle fuero como diputado federal y perder presidencia en comisión de Gobernación, “se llevó entre las patas”, a su adversario y enemigo político personal, Miguel Ángel Osorio Chong.

El ex titular de Gobernación, por lo que anoche se especuló, ahora hace esfuerzos para convencer a 12 de sus compañeros de escaño, que sí, siempre sí, hay que apoyar el proyecto para militarizar seguridad pública.

Anoche, entre la clase política oficial, aseguran que, esa minuta, se aprueba hoy en el Senado. Contexto en el que Ricardo Monreal Ávila, fue reiterativo, luego de ofrecer respaldo al decreto:

–“Sin embargo, nuestro grupo, como lo he advertido, junto con nuestros aliados, no representan la mayoría calificada y estoy en el proceso de pláticas y conversaciones con coordinadores de otros grupos parlamentarios y de senadores en lo individual, abriéndonos, viendo posibilidades de acuerdos”.



Sin ambages, el político de Zacatecas, admite que dialoga con todos los senadores de la bancada oficial y de oposición.

-“No me han adelantado ningún tipo de votación ni de pronunciamiento, han sido cuidadosos y nadie sabrá hasta en tanto no se vote en el pleno la reforma”.

Denota: habría modificación a la minuta, relativos a disponer de elementos y de organizaciones de carácter civil en materia de seguridad pública, como reforzar espíritu del constituyente del 2019 y cómo hacer valer las funciones como órgano de control parlamentario al Senado de la República.

Es decir, buscarán “reforzar” el dictamen en discusión, para evitar devolver minuta a la colegisladora, sin alteran redacción del artículo V Transitorio, en materia de Guardia Nacional.

Durante la sesión ordinaria de ayer, el Senado dio trámite de primera lectura al dictamen que, amplía el plazo para que las Fuerzas Armadas puedan participar en tareas de seguridad pública.

El presidente de la mesa directiva, Alejandro Armenta Mier, enteró al pleno que el documento se acompaña de los votos particulares que presentaron los senadores, Noé Castañón y Clemente Castañeda, del MC; Claudia Ruiz Massieu, del PRI; Miguel Ángel Mancera, PRD; Kenia López Rabadán y Julen Rementería del Puerto, PAN, así como el de la representante del Grupo Plural, Nancy de la Sierra Arámburo.

Asimismo, explicó al pleno que se entregó propuesta de moción suspensiva que suscriben legisladores de Acción Nacional.

Armenta Mier, dio a conocer que el decreto, se publica en la Gaceta, por lo que, en sustento con lo que disponen artículos 193 y 195 del Reglamento del Senado, queda en calidad de primera lectura.

Ayer, en visita que hizo a la colegisladora -para estar presente en la sesión solemne en la que recibieron al presidente de Alemania, Frank-Walter Steinmeier-, el diputado Santiago Creel



Miranda, reiteró lo que dijo en la ciudad de Querétaro, cuando acudió a la presentación de informe de gobierno de Mauricio Kuri González:

-“Prorrogar una norma de esa naturaleza, es prorrogar una conducta inconstitucional. El artículo Quinto Transitorio está totalmente incumplido; se incumple la subordinación, se incumple la complementariedad, se incumple la extraordinariedad, se incumple la fiscalización. ¡Todo está incumplido!”.

Tajante, acusa:

-“Entonces, lo que se prorroga es una violación a la Constitución, porque, aunque sea una reforma constitucional, lo que se está prorrogando, en el fondo, son conductas que van en contra de la Constitución”.

Y exhorta:

-“Yo espero que aquí, la razón se preserve”.

A título personal, el diputado Creel Miranda, señala: “cuando se aprueba algo que prorroga una inconstitucionalidad, pues es algo que choca contra la razón, contra la razón jurídica y contra la razón lógica de las cosas”.

Creel, reiteró voto en contra del PAN, “contra algo que está mal, que le va mal al país”.

Hoy, se define el asunto, hay que decirlo, en el que cabildaron, negociaron y pusieron su bagaje y oficio, con actores políticos de oposición, el secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández y el senador, Ricardo Monreal Ávila. Ambos, presidenciables en Morena, para el 2024.

Políticos-políticos, que sortean vendavales en su trayectoria política.

¡Ojalá!, lo que decidan nuestros representantes en el Senado, sea lo mejor para el país.



## EN EL CHACALEO

Lo que este día, se aprueba o desecha en el Senado, ya lo vivió el país, cuando en el salinismo, aprobaron virtual privatización del campo; en el zedillismo, rescate bancario, Fobaproa, y privatización de carreteras y ferrocarriles; Con Fox, aunque no pasó, fallidos intentos de incrementar IVA, en alimentos y medicinas; con Felipe Calderón, primera militarización de la seguridad pública; con Peña, reforma energética y fiscal; con López Obrador, reforma eléctrica, en materia de seguridad -que este martes se desahoga en la sede del Paseo de la Reforma, número 135- y la que está por aprobarse, en materia electoral... En todos esos asuntos, se requirió del apoyo de la primera oposición, o de los “satélites”, como el PRI-PAN; PRI-PRD y el nuevo PRI-Morena, ¡el PRI-Mor, pues!... Ni espantarse ni asustarse, es la “normalidad democrática”, imperante en nuestro sistema política, o lo que es igual, lucha y acomodo ocasional, entre adversarios... ¡Vaya! lo que vivió en esos temas, la hoy senadora Beatriz Paredes Rangel: con Salinas, la reforma al campo; con Fox, insinuó a Manuel Añorve, entonces diputado -cuando ella era coordinadora parlamentaria-, apoyar IVA en alimentos y medicinas, cual promovía el hombre de las botas vaqueras, no militares y, hoy, reacia a aceptar insinuación del senador “oriental”, para aprobar minuta en materia de Guardia Nacional. ¡Viva México! ¡Viva!... Está claro que, cualquier partido político que ocupe la Presidencia en este país, va tener que acudir en algún momento, a buscar apoyo del adversario, y el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador, no es la excepción, cual hoy se alianza con el partido que fue su primer militancia: ¡el PRI!... ¿A poco ya rompieron su relación político-personal, Mario Delgado Carrillo y Marcelo Luis Ebrard Casaubón? ¿A poco el ex delfín del soberbio canciller, ya se puso a las órdenes de “mi Presidenta”? ¿Sí?... Nuevo exhorto hace el diputado Moisés Ignacio Mier Velazco, a senadores de la República, para que aprueben dictamen en materia de Guardia Nacional: “un llamado respetuoso, que pongan por encima de intereses partidarios, de diligencias de sus partidos, el interés público, el interés de las y los mexicanos para garantizar la



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

*Los tres poderes*

00/07/2022

COLUMNAS  
Y  
ARTÍCULOS

seguridad y su integridad física y en su patrimonio"... El también presidente de la Junta de Coordinación Política, adelantó agenda cameral, de esta y próxima semana: sesión de hoy, efemérides, como el de los sismos del 19 de septiembre y Día Internacional de la Paz; mañana, efemérides, cual natalicio de Ricardo Flores Magón y dictámenes pendientes de la sesión del jueves 14 de este mes. Próxima semana, martes 27, comparece el titular de SHCP, para el asunto del paquete económico 2023, al día siguiente, desahogan la iniciativa que termina con el horario de verano y se reinstala en el país, horario de Dios, como lo conoce el pueblo; jueves 29, desahogan asuntos que presenta comisión de Puntos Constitucionales... Cámara de Diputados reporta que restableció su canal en YouTube... ¡Enhorabuena!..

[www.los3poderes.com](http://www.los3poderes.com)... [juanlopez23@hotmail.com](mailto:juanlopez23@hotmail.com)... Twitter: @JuanLopezMiguel...